

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA**

**VIGENCIA 2022”**

**EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA E.S.P EN LIQUIDACION**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, noviembre 2023**

**CDVC-SOFP – 98**

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA**

**VIGENCIAS 2022”**

**EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA E.S.P EN LIQUIDACION**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

Ligia Stella Cháves Ortiz

Director Operativo de Control Fiscal

Juan Pablo Garzón Pérez

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Luis Eduardo Rivas Barrios

Auditores

Jorge Vinasco García

Wilmer Ancizar Guerrero Reyes

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
<b>3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE</b>	<b>9</b>
<b>3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>9</b>
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>10</b>
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	10
3.2.1.2. Ejecución de gastos	14
<b>3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto</b>	<b>16</b>
<b>3.2.1.4. Revisión contractual</b>	<b>16</b>
<b>3.2.2. Gestión financiera</b>	<b>17</b>
<b>3.2.2.1. Estados financieros</b>	<b>17</b>
<b>3.2.2.2. Indicadores financieros</b>	<b>18</b>
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	19
5. ANEXOS	19
5.1. RELACION DE HALLAZGOS	19
5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	19
5.3. 4BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	20

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993<sup>1</sup> que en su artículo 14 a la letra dice:

*“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.*

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

---

<sup>1</sup> LEY 42 DE 1993 de (Enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Doctor:  
OSKAR HUMBERTO CASTILLO BARBOSA  
Gerente  
Empresas Municipales de Sevilla E.S.P. EN LIQUIDACION  
Señores  
**Junta Directiva**

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e informes vigencia 2022**

Respetada Dr. Castillo, Señores Junta Directiva:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta de las **Empresas Municipales de Sevilla, E.S. P en Liquidación**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e

incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, se analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control, por lo cual los conceptos y el pronunciamiento de la cuenta se encuentran integrados.

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

### **GESTIÓN FINANCIERA**

- Estados Financieros
- Indicadores

### **LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR**

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

### **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA**

Con base en la calificación total de **100.0** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta del **Empresas Municipales**

**de Sevilla, E.S. P. en Liquidación**, por la vigencia fiscal correspondiente al 2022 y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

**CUADRO 1**

<b>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022</b>			
<b>VARIABLES</b>	<b>CALIFICACIÓN PARCIAL</b>	<b>PONDERADO</b>	<b>PUNTAJE ATRIBUIDO</b>
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
<b>Concepto rendición de cuenta a emitir</b>			<b>Fenece</b>

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>Fenece</b>
Menos de 80 puntos	<b>No Fenece</b>

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### **CONTROL FISCAL INTERNO**

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, del Sujeto de Control, en la plataforma SIA Observa, fue Eficiente, teniendo el riesgo identificado a la rendición de la cuenta y la calificación obtenida sobre el asunto es de 1.0.

### **CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE**

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 4.39, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

## **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO**

Los resultados de la evaluación del presupuesto de los ingresos corrientes con \$101230.387, su ejecución fue del 95% y en los gastos de funcionamiento \$107.455.900 su ejecución fue 78.13%, situación que permiten emitir concepto Sin Salvedad, el cual fue posible concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

## **CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2022, en el cual el concepto sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre fue:

**Opinión limpia o sin salvedades** Cuando se concluya que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se generaron hallazgos, se determinó beneficio cuantitativo por \$152.579.146.33 respectivamente.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Al no determinarse hallazgos, el Sujeto de Control no debe presentar plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



**LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ**  
**Contralora Departamental Valle del Cauca**

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2023, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2022.

#### 3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por el Sujeto de Control en el aplicativo CHIP, es de 4.39, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable del Sujeto de Control.

Se comprobó que el Sujeto de Control, rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022 de **100,00**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **30,00**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **60,00**, evidenciando mejoramiento continuo en la rendición de la cuenta. (Ver cuadro 2).

**CUADRO 2**

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
<b>CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>			<b>100,0</b>
Concepto rendición de cuenta a emitir			<b>Fenece</b>

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo SIA Observa y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 3**

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 137.526.829	\$ 131.664.877	\$ 137.526.829	\$ 112.827.940

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 4**

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA VIGENCIA 2022			
Sia observa Anexo 04- Ejecucion Presupuesta Ingresos y Gastos		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 137.526.829	\$ 107.455.900	\$ 137.526.829	\$ 96.763.387

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información se evidenció, que el Sujeto de Control presentó diferencias en los saldos del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos, reportado en el anexo 04 rendido en el aplicativo SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, y el CHIP de la Contaduría General de Nación.

Las anteriores diferencias corresponden en el presupuesto de ingresos a la cuenta por cobrar al Municipio de Sevilla que la plataforma CHIP no permite reportarlas y en los gastos a las cuentas por pagar que quedaron para ser atendidas cuando se reciba el recurso.

### Seguimiento y evaluación del presupuesto

El de Decreto 115 de 1996, dicta normas para la elaboración del presupuesto de las empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta y entidades del orden nacional.

- **Aprobación**

Mediante Resolución No- 039 del 31 de diciembre 2021, por medio del cual se aprueba el presupuesto para la vigencia 2022 y mediante resolución No 001 de enero 24 de 2022, se incorporan recursos del balance y se efectúan otras adiciones al presupuesto de rentas y gastos, del Sujeto de Control.

- **Ejecución de ingresos**

**CUADRO 5**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>137.526.829</b>	<b>131.664.877</b>	<b>96%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>30.424.062</b>	<b>30.424.062</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>107.084.667</b>	<b>101.230.387</b>	<b>95%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	0	0	0%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0%
<b>Aportes</b>	<b>107.084.467</b>	<b>101.230.387</b>	<b>95%</b>
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	0	0	0%
Municipales	107.084.467	101.230.387	0%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>200</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>18.100</b>	<b>10.428</b>	<b>58%</b>
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	18.100	10.428	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2022, se ejecutó en 96% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado) respectivamente.

Los ingresos corrientes con \$107.084.667, su ejecución fue 95%, disponibilidad inicial con \$30.424.062 equivalente al 100% y los recursos de capital con \$18.100 equivalente al 58% respectivamente.

- **Comportamiento de ingresos vigencia 2022**

**CUADRO 6**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA VIGENCIA 2022		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% de Participacion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	137.526.829	131.664.877	100%
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	30.424.062	30.424.062	23,11%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	107.084.667	101.230.387	76,88%
<b>Ingresos de Explotación</b>	0	0	0,00%
Venta de Bienes	0	0	0,00%
Venta de Servicios	0	0	0,00%
Comercialización de Mercancías	0	0	0,00%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0,00%
<b>Aportes</b>	107.084.467	101.230.387	77%
De la Nación	0	0	0,00%
Departamentales	0	0	0,00%
Municipales	107.084.467	101.230.387	0,00%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	200	0	0,00%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	18.100	10.428	0,01%
Recursos de Crédito	0	0	0,00%
Interno	0	0	0,00%
Externo	0	0	0,00%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0,00%
Otros Recursos de Capital	18.100	10.428	0,01%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Los ingresos corrientes su participación fue 76.88%, venta de servicios el cero (0%) y aportes el 77% respectivamente.

### VARIACIÓN DE INGRESOS 2021-2022

**CUADRO 7**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIAS 2021-2022		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>130.207.594</b>	<b>131.664.877</b>	<b>1%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	30.409.684	<b>30.424.062</b>	<b>0%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>99.783.532</b>	<b>101.230.387</b>	<b>1%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Venta de Bienes	0	0	0%
Venta de Servicios	0	0	0%
Comercialización de Mercancías	0	0	0%
Otros Ingresos Por Explotación	0	0	0%
<b>Aportes</b>	<b>99.783.532</b>	<b>101.230.387</b>	<b>1%</b>
De la Nación	0	0	0%
Departamentales	0	0	0%
Municipales	99.783.532	101.230.387	1%
Otros Aportes	0	0	0%
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>14.378</b>	<b>10.428</b>	<b>-27%</b>
Recursos de Crédito	0	0	0%
Interno	0	0	0%
Externo	0	0	0%
Aportes de Capital	0	0	0%
Donaciones	0	0	0%
Otros Recursos de Capital	14.378	10.428	-27%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El Presupuesto de gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 1%, con respecto al 2021, entre otros aspectos significativos se destacan que los ingresos corrientes y los aportes aumentaron el 1% y los recursos de capital disminuyeron el -27% respectivamente.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el Sujeto de Control, y la participación que tiene sobre estas las transferencias del Gobierno central y Departamental, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

**CUADRO 8**

<b>EMPRESA MUNICIPALES DE SEVILLA</b>	
Concepto	2022
ingresos	131.664.877
Ingresos Corrientes	101.230.387
Indicador	77%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidenciaron para la vigencia 2022, que el Sujeto de Control dependió de los ingresos corrientes respectivamente.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>137.526.829</b>	<b>107.455.900</b>	<b>78,13%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>137.526.829</b>	<b>107.455.900</b>	<b>78,13%</b>	<b>100%</b>
Gastos de Personal	131.495.213	104.492.613	79,46%	97%
Gastos Generales	6.030.516	2.963.287	49,14%	3%
Transferencias	1.100	0	0,00%	0%
Al Sector Público	0	0	0,00%	0%
De Previsión y Seguridad Social	1.100	0	0,00%	0%
Otras Transferencias	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%	0%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%	0%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Amortización	0	0	0,00%	0%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%	0%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%	0%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%	0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).  
Elaboró: Equipo Auditor

El porcentaje de ejecución de los gastos fue 78,13% en funcionamiento el 78,13% y en el servicio de la deuda e inversión fue del cero (0%) respectivamente.

El mayor porcentaje de participación en los gastos se concentra en el grupo de funcionamiento con él 100% y gastos de personal con el 97% respectivamente.

- **Comportamiento de gastos vigencia 2022**

**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	VARIACION DE LOS GASTOS VIGENCIAS 2021-2022		
	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	% VARIACION
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>99.783.532</b>	<b>107.455.900</b>	<b>7,14%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>99.783.532</b>	<b>107.455.900</b>	<b>7,14%</b>
Gastos de Personal	96.986.743	104.492.613	7,18%
Gastos Generales	2.796.789	2.963.287	5,62%
Transferencias	0	0	0,00%
Al Sector Público	0	0	0,00%
De Previsión y Seguridad Social	0	0	0,00%
Otras Transferencias	0	0	0,00%
Otros Gastos de Funcionamiento	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Compra de Bienes para la Venta	0	0	0,00%
Compra de Servicios para la Venta	0	0	0,00%
Otros Gastos de Operación	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0,00%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Amortización	0	0	0,00%
Intereses, Comisiones y Otros	0	0	0,00%
<b>INVERSION</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	0	0	0,00%
Programas de Inversión con Transferencias	0	0	0,00%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	0	0	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, el presupuesto de gastos de la vigencia 2021, varió 7,14% con respecto a la vigencia anterior, los gastos de funcionamiento aumentaron 7,14% y los gastos de inversión y deuda la ejecución fue cero (0%) respectivamente.

- **Deuda Pública**

El Sujeto de Control para la vigencia 2022, no presentó deuda pública.

### 3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

#### Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

El Sujeto de Control se encuentra en el proceso liquidación por lo tanto no elaboró plan de acción.

### 3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por el Sujeto de Control en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en Línea SIA Observa, se determinó que celebró tres (3) contratos por \$18.500.000, distribuidos así:

**CUADRO 11**

EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA VIGENCIA 2022			
MODALIDA	CANTIDAD	VALOR	%
Invitación Directa	3	\$ 18.500.000	100%
Total	3	\$ 18.500.000	100%

Fuente SIA Contralorías, Elaboró Equipo Auditor

#### Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control reportó en el SECOP un total de tres (3) procesos por \$18.500.000 respectivamente.

**CUADRO 12**

Empresas Municipales de Sevilla - Secop 2022		
Modalidad	Cantidad	Valor
Prestación de servicios	3	\$ 18.500.000
Total	3	\$ 18.500.000

Fuente Secop, elaboro Equipo auditor

### Análisis comparativo SIA Contraloría – SECOP vigencia 2022:

**CUADRO 13**

CUADRO COMPARATIVO-2022		
Sia Observa Contraloria	SECOP	Diferencia
3	3	0
\$ 18.500.000	\$ 18.500.000	\$ 0

Fuente Sia Obseva Contraloria y Secop

### 3.2.2. Gestión financiera

#### 3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, el Sujeto de Control afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 14**

CONCEPTO	( Cifras en pesos )			
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2022
<b>ACTIVO</b>				
CORRIENTE	40.808.958	16.648.857	-59,20%	1%
NO CORRIENTE	3.206.667.247	3.144.714.580	-1,93%	99%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.247.476.205</b>	<b>3.161.363.437</b>	<b>-2,65%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
CORRIENTE	21.613.173	28.299.530	30,94%	0%
NO CORRIENTE	6.806.003.474	6.908.677.871	1,51%	100%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.827.616.647</b>	<b>6.936.977.401</b>	<b>1,60%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA	0	0		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-3.580.140.442	-3.775.613.964	5,46%	100%
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	#¡DIV/0!	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-3.580.140.442</b>	<b>-3.775.613.964</b>	<b>5,46%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>3.247.476.205</b>	<b>3.161.363.437</b>	<b>-2,65%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>99.783.532</b>	<b>101.230.387</b>	<b>1,45%</b>	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>#¡DIV/0!</b>	<b>0%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>264.188.048</b>	<b>216.433.241</b>	<b>-18,08%</b>	<b>214%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-164.404.516</b>	<b>-115.202.854</b>	<b>-29,93%</b>	<b>-114%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>14.378</b>	<b>10.421</b>	<b>-27,52%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>86.684</b>	<b>80.281.089</b>	<b>92513,50%</b>	<b>770378%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>-72.306</b>	<b>-80.270.668</b>	<b>110915,22%</b>	<b>-770278%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>-164.476.822</b>	<b>-195.473.522</b>	<b>18,85%</b>	<b>-193%</b>

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

Elaboró: Equipo Auditor

Evaluados los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, se determinó:

En los activos corrientes, observamos en el grupo de efectivo y equivalente al efectivo y en los activos no corrientes en el grupo de deudores que están registrados por \$12.675.04 y \$152.566.471.29, respectivamente.

Se comprobó que los anteriores valores, fueron sometidos al proceso de saneamiento contable, toda vez que no existía certificación de los bancos que respaldarán los saldos de las cuentas y por otro lado en las cuentas por cobrar no se identificó los deudores ni los terceros, ni tampoco se obtuvieron los soportes que garantizarán la existencia de cuentas a favor de la empresa.

A raíz del proceso auditor de revisión de la cuenta de la vigencia 2021, el Sujeto de Control adelantó el proceso de saneamiento contable, con el fin de determinar la veracidad de los saldos presentados en los estados financieros, representado beneficio del proceso auditor, registrado a través de nota de contabilidad 00001228 de diciembre 31 de 2022 por \$152.579.146,33 respectivamente.

### **3.2.2.2. Indicadores financieros**

**Razón Corriente.** Este indicador estaba en el año 2021 en 1.89, y pasó a la vigencia 2022 a 0.59, reflejando la capacidad que tiene el Sujeto de Control para pagar las obligaciones a corto plazo desmejoró.

**Solidez.** Para las vigencias 2021 y 2022, el Sujeto de Control pasó de 0.48 a 0.46, denotando que no cuenta con los activos suficientes para cubrir cada peso que se adeuda.

**Capital de trabajo.** En el año 2021 este indicador estaba en \$ 19.195.785 y pasó al 2022 a (\$11.650.673), denotando que el Sujeto de Control no cuenta con capital de trabajo neto para operar a corto plazo.

**Endeudamiento.** Para el año 2021 este indicador nos arroja un resultado de 2.10 y para la vigencia 2022 pasó al 2.19, lo que nos muestra que la proporción de endeudamiento que tiene el Sujeto de Control aumentó con terceros respectivamente.

#### 4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

#### 5. ANEXOS

##### 5.1. RELACION DE HALLAZGOS

Durante el proceso auditor no se presentaron Hallazgos.

##### 5.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Observaciones	Cantidad	Valor
1. Administrativas		
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal	1	\$152.579.146.33

Fuente: Informe Consolidado.  
Elaborado: Equipo auditor

### 5.3. 4BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
<b>Director o subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Sujeto de Control:</b>	EMPRESAS MUNICIPALES DE SEVILLA ESP EN LIQUIDACION	
<b>Fecha de Evaluación:</b>	22 de agosto de 2023	
<b>BENEFICIOS:</b>		
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b>		
<b>Grupos de efectivo y equivalente al efectivo y el grupo de cuentas por cobrar</b>		
<p>En los activos corrientes, observamos en el grupo de efectivo y equivalente al efectivo y en los activos no corrientes en el grupo de deudores que están registrados por \$12.675.04 y \$152.566.471.29, respectivamente.</p> <p>Se comprobó que los anteriores valores, fueron sometidos al proceso de saneamiento contable, toda vez que no existía certificación de los bancos que respaldarán los saldos de las cuentas y por otro lado en las cuentas por cobrar no se identificó los deudores ni los terceros, ni tampoco se obtuvieron los soportes que garantizarán la existencia de cuentas a favor de la empresa.</p> <p>A raíz del proceso auditor de revisión de la cuenta de la vigencia 2021, la empresa adelantó el proceso de saneamiento contable, con el fin de determinar la veracidad de los saldos presentados en los estados financieros, representado beneficio del proceso auditor, registrado a través de nota de contabilidad 00001228 de diciembre 31 de 2022, por \$152.579.146.33 respectivamente.</p>		
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b> los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
<b>Conceptos</b>	<b>Valor estimado</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Recuperaciones:</b>		
Efectivo y equivalente al efectivo	\$12.675.04	\$12.675.04
Cuentas por cobrar	\$152.566.471.29	\$152.566.471.29
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>		
<b>Ahorros:</b>		
	\$	
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>	\$	\$
<b>Totales (1) + (2)</b>	<b>\$152.579.146.33</b>	<b>\$152.579.146.33</b>
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
<b>SOPORTE(S)</b>		
<b>Informe. Nota de contabilidad 00001228 de diciembre 31 de 2022, e informe</b>		
<b>RESPONSABLE: Equipo de Auditoria</b>		
<b>Subdirector:</b>	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
<b>Cargo:</b>	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
<b>Fecha del reporte:</b>	22 de agosto de 2023	